



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, septiembre 29 de 2021

OFICIO N° 573

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Jorge Enrique López López
Rad. 05-000-31-21-101-2021-00087-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-379 del veintiocho (28) de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2021-00087-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **JORGE ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.825.104, en calidad de **Poseedor**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre los predios identificados con las matrículas inmobiliarias Nros 018-140241 y 018-140455, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "Innominado- ID 199137"		
Solicitante: JORGE ENRIQUE LÓPEZ LOPEZ		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Granada	
Vereda:	Los Medios	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla- Antioquia	
Matricula Inmobiliaria:	018-140241	
Número predial:	313-2-002-000-0025-00048-0000-00000.	
Área Georreferenciada:	1 hectáreas + 7011 m ²	
Relación del solicitante con el predio:	Poseedor	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
279686	75° 4' 46,589" W	6° 7' 56,027" N
112	75° 4' 46,673" W	6° 7' 56,842" N
279685	75° 4' 45,229" W	6° 7' 56,545" N
279684	75° 4' 45,018" W	6° 7' 56,238" N
279683	75° 4' 43,994" W	6° 7' 57,019" N
279681	75° 4' 43,394" W	6° 7' 56,233" N
279680	75° 4' 44,025" W	6° 7' 55,220" N
279679	75° 4' 44,237" W	6° 7' 53,164" N
279678	75° 4' 43,493" W	6° 7' 52,854" N



279677	75° 4' 45,550" W	6° 7' 51,153" N
279676	75° 4' 45,956" W	6° 7' 51,019" N
279675	75° 4' 48,491" W	6° 7' 51,018" N
279674	75° 4' 49,657" W	6° 7' 51,130" N
109	75° 4' 49,516" W	6° 7' 51,231" N
279689	75° 4' 47,560" W	6° 7' 52,651" N
279688	75° 4' 46,313" W	6° 7' 55,237" N
279687	75° 4' 46,720" W	6° 7' 55,648" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
NORTE:	Partiendo desde el punto 279686, en línea quebrada que pasa por los puntos 112, 279685, 279684, en dirección oriente hasta llegar al punto 279683 con Jesús Antonio López Hoyos en 121,54 m Continúa desde el punto 279683 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 279681 con Jorge Enrique López López en 30,38 m.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 279681, en línea quebrada que pasa por los puntos 279680, 279679, 279678, 279677, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 279676, con Nicolás Duque en 220,14 m.	
SUR:	Partiendo desde el punto 279676 en línea quebrada que pasa por el punto 279675, en dirección occidente hasta llegar al punto 279674 con Fabio Duque en 113,95 m.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 279674, en línea quebrada que pasa por los puntos 109, 279689, 279688, en dirección nororiente hasta llegar al punto 279687 con Jorge Enrique López López en 185,64 m Continúa desde el punto 279687 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 279686 con Efraín Duque en 12,33 m.	

Predio "Innominado- ID 1047187"		
Solicitante: JORGE ENRIQUE LÓPEZ LOPEZ		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Granada	
Vereda:	Los Medios	
Corregimiento:	Santana	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla- Antioquia	
Matricula Inmobiliaria:	018-140455	
Número predial:	313-2-002-000-0025-00037-0000-00000.	
Area Georreferenciada:	0 hectáreas + 3285 m ²	
Relación del solicitante con el predio:	Poseedor	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
279668	75° 4' 31,125" W	6° 7' 44,655" N
279667	75° 4' 29,771" W	6° 7' 45,664" N
279666	75° 4' 30,185" W	6° 7' 46,135" N
279665	75° 4' 29,931" W	6° 7' 46,839" N
279664	75° 4' 30,623" W	6° 7' 47,341" N
279663	75° 4' 31,304" W	6° 7' 46,628" N
279662	75° 4' 32,092" W	6° 7' 46,639" N
279641	75° 4' 30,011" W	6° 7' 45,133" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
NORTE:	Partiendo desde el punto 279662 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto 279663 hasta llegar al punto 279664 con predio de Arcesio Duque en una distancia de 54,52 metros.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 279664 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos 279665, 279666 y 279667 hasta llegar al punto 279641 con predio de Arcesio Duque en una distancia de 86,46 metros.	
SUR:	Partiendo desde el punto 279641 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 279668 con predio de Jorge Enrique López en una distancia de 37,28 metros.	

República de Colombia



Juzgado Civil del Circuito Especializado
En Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia

OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 279668 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 279662 con predio de Jorge Enrique López en una distancia de 67,82 metros.
-------------------	---

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario